

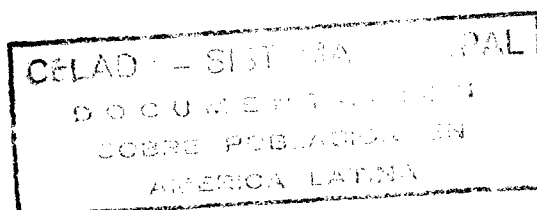
Trabajo Final de Investigación

Título: CLASES SOCIALES Y MORTALIDAD INFANTIL EN ECUADOR

Autor: Julio César Mejía Santana

Asesores: Sr. Omar Argüello  
Sr. José M. Pujol

Santiago - Chile  
Febrero  
1983



# I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION.....	1
I. LINEAMIENTOS TEORICOS PARA LA CONCEPTUALIZACION DE LAS CLASES SOCIALES Y SU RELACION CON LA MORTALIDAD INFANTIL.....	3
1. Clases sociales, mortalidad infantil y factores mediadores.....	3
2. El concepto de clase social.....	6
3. Criterios teóricos para la delimitación de las clases y capas.....	10
II. PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y METODOLOGICOS.....	14
1. La información básica.....	14
2. Determinación de la posición social de los agentes sociales.....	17
3. La constitución de las clases y capas sociales....	24
4. La medición de la mortalidad infantil.....	26
III. EL ANALISIS DE LA MORTALIDAD INFANTIL.....	27
1. Las clases sociales y la mortalidad infantil.....	29
2. Clases sociales, mortalidad infantil y contextos socioeconómicos.....	30
3. Los factores mediadores en el efecto de las clases sobre la mortalidad infantil.....	34
3.1 Las clases sociales, el ingreso y la mortalidad infantil.....	34
3.2 La educación de la madre y la mortalidad infantil.....	39
IV. RESUMEN Y CONCLUSIONES.....	44
ANEXO.....	46
BIBLIOGRAFIA.....	52

## INTRODUCCION

Es bien sabido que la mortalidad es uno de los factores fundamentales que inciden en el tamaño, composición y crecimiento futuro de las poblaciones. Dentro de ésta, la mortalidad infantil adquiere especial relevancia en muchos de los países de América Latina, incluido el Ecuador, por cuanto ella representa una proporción importante del total de defunciones. En el caso de Ecuador, aun cuando se ha experimentado un significativo descenso, se mantiene en niveles relativamente altos, superiores incluso a gran parte de los países de la Región. Esto hace que el estudio de la mortalidad infantil sea de gran significación.

La importancia de estudiar la mortalidad infantil en su vinculación con los factores socioeconómicos que la determinan ha sido puesto en evidencia en muchos trabajos. Los estudios de Behm, 1/ entre otros, pueden considerarse pioneros en este sentido. En ellos se ha observado la fuerte asociación que presentan los riesgos de morir en el primer año de vida con la educación de la madre, variable ésta a su vez asociada a las condiciones socioeconómicas en que habita el infante. También se ha puesto en relieve los agudos contrastes existentes entre áreas y regiones dentro de los países considerados.

Otros estudios han destacado cómo varía la mortalidad infantil de acuerdo a los niveles de ingreso familiares percibidos.

No obstante es preciso ir más allá de la relación simple entre la mortalidad infantil y cada una de las variables consideradas. Se hace necesario, tal como señala Behm, 2/ incorporar dichos factores determinantes dentro de

---

1/ Behm, H., et. al., La mortalidad en los primeros años de vida en países de América Latina (varios países), CELADE, Serie A, Nº 1024-1032 y 1036-1039 (1976-1978).

2/ Behm, H., Sobre investigaciones de interés para las políticas relativas a la mortalidad en la América Latina, Documento presentado al Segundo Taller sobre Prioridades en la Investigación para Políticas de Población, organizado por GIE, México, 28-30 junio de 1978.

una concepción más global que permita aprehender, sino la multiplicidad de variables que le afectan, al menos las más relevantes. En esta línea de investigación se orienta el presente trabajo, el cual se inscribe dentro de la perspectiva teórica que intenta abordar el estudio de las relaciones entre fenómenos de nivel macrosocial y de nivel microsocial, en este caso el estudio de los comportamientos demográficos a través de instancias mediadoras como son las clases en una sociedad concreta. Esta manera de considerar las prácticas o comportamientos demográficos conduce a la necesidad de conceptualizar las clases sociales en la situación concreta que sirve como marco de referencia a nuestra investigación (la sociedad Ecuatoriana). Nos obliga además a definir las herramientas metodológicas que nos permitirían el pasaje de lo abstracto (conceptos generales) a lo concreto, o sea la delimitación de las clases a nivel de la sociedad concreta Ecuatoriana con la información disponible. No obstante, dadas las características que rodean la presente investigación, nos encontramos imposibilitados de emprender una discusión acerca de las diversas estrategias teóricas que se plantean el estudio de la estratificación social, llámese grupos o clases sociales. Más aún, las consideraciones sobre las clases desde diversas perspectivas teóricas (que de hecho existen varias y no pocas) no serán sometidas a discusión.

No se pretende llevar a cabo un análisis sucinto de la estructura de clases en la sociedad Ecuatoriana. Ello se escaparía de nuestras posibilidades. Más bien lo que se intenta hacer, tal como anotó, es examinar empíricamente una vez delimitado nuestro cuerpo de conceptos teóricos-instrumentales que lo harán posible, la relación entre los niveles de mortalidad infantil y las clases sociales y algunos factores que estarían mediatizando el efecto de la pertenencia de clase sobre la mortalidad infantil.

Las herramientas conceptuales y metodológicas que servirán de base para la posterior delimitación de los grupos sociales estarán apoyadas principalmente en el trabajo realizado por De Ipola, Torrado y Calaborades, <sup>3/</sup> por lo que se recurrirá en muchos casos a las definiciones presentadas por dichos autores.

---

<sup>3/</sup> De Ipola, E. y Torrado, S., Teoría y Método para el Estudio de la Estructura de Clases (con un análisis concreto: Chile 1970), Primera, Segunda y Tercera Parte. Programa de Actividades Conjuntas ELAS-CELADE (PROELCE), Santiago de Chile, julio de 1976.

I. LINEAMIENTOS TEORICOS PARA LA CONCEPTUALIZACION DE LAS CLASES SOCIALES Y SU RELACION CON LA MORTALIDAD INFANTIL

1. Clases sociales, mortalidad infantil y factores mediadores

Es del reconocimiento de muchos autores que el comportamiento demográfico de una población en sus acontecimientos de tener hijos o reproducirse, cambiar o no de residencia y morir, se encuentra regido por la vida social, siendo resultado de formas colectivas de vivir, en las cuales los hombres establecen necesariamente determinadas relaciones que pasan a ser sociales. Un caso particular de esas relaciones son las que establecen en sus actividades tendientes a transformar la naturaleza para mejorar sus condiciones de vida, dadas por una mejor alimentación, salud, condiciones del habitat, etc.

A nivel de la sociedad global, las condiciones de vida y el mejoramiento de ellas depende del grado de desarrollo de sus fuerzas productivas. Entre otras cosas, los progresos en los conocimientos médicos y la adopción de ciertas técnicas para prevenir o curar eficientemente aquellas enfermedades cuyo resultado final puede ser la muerte, están estrechamente vinculadas con el nivel de desarrollo logrado. Sin embargo, en una sociedad dividida en clases, como la capitalista, la distribución social de los beneficios que produce el desarrollo de sus fuerzas productivas, en cualquier grado de desarrollo en que se encuentran, se hará en forma desigual y estaría determinando distintas formas de apropiación del Producto Social generado. La proporción en que se efectúa dicha apropiación está determinada fundamentalmente -refiriéndonos siempre a la sociedad capitalista- por la posición que se ocupe en el sistema de lugares definidos por las relaciones sociales de producción dominantes en la sociedad concreta considerada. Por consiguiente, esa desigual repartición del producto va a determinar distintas condiciones materiales de vida entre los agentes que intervienen directa o indirectamente en la producción social. En especial el mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de salud a través del acceso y uso de servicios médicos y sanitarios va a ser diferente entre las distintas clases.

En otros términos, sostenemos que el proceso salud-enfermedad-muerte depende del equilibrio entre el hombre, como agente social, y los diversos factores patógenos del medio físico o ambiental y biológico. La ruptura de ese equilibrio y por consiguiente, la pérdida de salud que conduce al estado mórbido y las respuestas que se puedan dar ante la acción de los agentes patógenos y/o letales está determinado en gran medida por las condiciones materiales de vida.

Consideramos que la agrupación de la población en clases sociales es un elemento teórico clave para aprehender el fenómeno de las diferencias en las condiciones de vida de una población; es un eslabón importante en la cadena causal de los diversos riesgos de morir que presentan los distintos grupos. No obstante reconocemos la existencia de ciertos eslabones intermedios o factores que estarían mediatizando la relación clases sociales-mortalidad infantil. Dichos elementos originan diferencias al interior de cada una de las clases, posibilitando que ciertos grupos de individuos logren superar las condiciones materiales de vida consideradas como típicas de la clase en cuestión.

Siguiendo las líneas generales trazadas anteriormente, nuestra hipótesis central sostiene que las distintas formas en que los individuos participan en la producción social -formas que son determinadas por las relaciones de producción dominantes- determina en gran medida la proporción en que participan los agentes sociales en la distribución del producto social global, generando diferentes condiciones materiales de vida, entre ellas, diversas posibilidades de nutrición, de acceso y uso de servicios sociales tales como atención médica y educación.

En el sentido indicado aquellas clases que intervienen en los procesos sociales como portadores de relaciones de explotación, presentan mejores condiciones de vida y, por consiguiente, menores riesgos de morir sus hijos, que las clases que se encuentran en calidad de explotadas. Dentro de estas últimas se van a distinguir sectores que por la calificación de su fuerza de trabajo o por la naturaleza improductiva de su actividad presentan mejores condiciones de reproducción de dicha fuerza de trabajo, siendo por lo tanto su mortalidad más baja que la del resto de la clase.

Ahora bien, dado el desarrollo desigual del capitalismo, que en nuestros países latinoamericanos tiene su expresión en los estilos de desarrollo concentradores y excluyentes, <sup>4/</sup> se produce una concentración en ciertas áreas más desarrolladas -que en general coinciden con las grandes ciudades- de una serie de servicios básicos y sanitarios de infraestructura, tales como abastecimiento de agua potable, alcantarillado y servicios de salud. Esto se traduce en una menor posibilidad de acceso a dichos servicios de los residentes en contextos rurales, provocando un deterioro en las condiciones materiales de vida de sectores sociales que no pueden superar las dificultades que impone la carencia o existencia limitada de servicios asociados a un medio ambiente salubre junto con la persistencia de ciertas normas y valores tradicionales sobre la salud y los procedimientos para conservarla.

Por todo lo antes dicho, postularemos que la ubicación de los individuos en contextos socioeconómicos definidos como urbanos o rurales actúa sobre los riesgos de morir, aunque en menor medida que la pertenencia de clase.

Aun cuando reconocemos la insuficiencia de la dicotomía urbano-rural para distinguir contextos socioeconómicos diferenciados en los términos referidos anteriormente, al menos permite revelar ciertos contrastes asociados con distintos riesgos de morir.

Reconocemos también la existencia de ciertos factores mediadores, tales como el ingreso y la educación formal, entre las clases y la mortalidad infantil. Estos elementos, aun cuando presentan una fuerte asociación con la pertenencia de clase, permiten diferenciar ciertos grupos al interior de una clase que logran superar ciertos niveles de condiciones de vida, teniendo por tanto menores riesgos de morir sus hijos.

---

<sup>4/</sup> Pinto, Aníbal, "Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina", en Revista de la CEPAL, 1er. semestre 1976, Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: s.76 II G. 2.

Respecto a la educación formal hay que agregar que un mayor nivel educativo, además de estar asociado a un mejor nivel de vida, posibilita un mayor y mejor conocimiento de la importancia del cuidado médico en la prevención o curación de posibles enfermedades que afecten al niño, junto con una mayor práctica de hábitos higiénicos necesarios para el mantenimiento de un medio ambiente favorable a la conservación de la salud.

## 2. El concepto de clase social

El estudio de la estructura de clases de una sociedad concreta en un momento dado, que se expresa a través de la División Social del Trabajo y de la División del Trabajo Social, tiene como fin poner en relieve la distribución de los agentes sociales en las diferentes posiciones propias de cada uno de los procesos sociales que tienen lugar en dicha sociedad. Estas posiciones se definen en términos de prácticas sociales determinadas por las relaciones de producción, en las cuales se distinguen dos tipos: las relaciones de producción determinantes y las determinadas, las cuales designaremos en adelante con las siglas RPDE y RPDA, respectivamente. Las primeras son las que se dan entre los agentes de la producción, mientras que las segundas se refieren a aquellas relaciones que establecen dichos agentes con los medios de producción, sobre la base de la RPDE.

Advertimos acá sobre la importancia de diferenciar entre los dos tipos de relaciones de producción citados, aun cuando dicha problemática será retomada posteriormente. A pesar de la diferencia conceptual entre ambas, existe una relación estrecha, siendo las RPDA resultados y condiciones para la existencia de la RPDE. Estas últimas (RPDE) representan el criterio teórico para la determinación de las clases sociales, distribuyendo a los agentes sociales dentro del proceso social de producción y definiendo a su vez la naturaleza específica de dicho proceso y de los demás procesos de carácter ideológico, jurídico-político, etc. que contribuyen a asegurar la reproducción del proceso social de producción.



Los distintos procesos sociales en los cuales participan los agentes sociales en una sociedad concreta y las relaciones de producción que estructuran dichos procesos son dinámicos y contradictorios, asumiendo formas históricas concretas en una sociedad específica, y en especial las relaciones entre las clases, que pueden ser de variadas formas (luchas, alianzas, etc.) históricamente dadas. Sin embargo, esta dinámica de las clases no será considerada en nuestro estudio, ya que nos limitaremos a la determinación de la posición social de los agentes sociales en un momento dado, sin hacer referencia a la dinámica de las relaciones entre clases.

Puede distinguirse dos tipos principales de RPDE: las relaciones de cooperación entre agentes y las relaciones de explotación de un grupo de agentes por otro. En el segundo caso (dominante en la mayoría de los modos de producción conocidos) dichas relaciones reparten a los agentes en clases sociales o subconjuntos de agentes, uno de los cuales es portador de prácticas sociales que conciernen a las de trabajador directo, siendo el otro subconjunto el que se apropia del trabajo excedente del primero. Esta división en agentes explotados y explotadores, distribución definida por las relaciones de explotación, constituye una primera aproximación a la conceptualización de las clases sociales, siendo el aspecto esencial de su determinación. No obstante es necesario agregar a dicho concepto las condiciones reales de existencia y reproducción de las clases, y por tanto, de las relaciones de explotación y del proceso social de producción que comanda dicha relación.

En otros términos, para la determinación de las clases sociales se debe considerar no sólo el proceso social de producción -aspecto esencial de las condiciones de existencia y reproducción de las relaciones de explotación y por tanto de las clases- sino además otros procesos (ideológicos, jurídico-políticos, etc.) que coadyuvan o tienden a asegurar dichas condiciones de reproducción de la relación de explotación. Esta consideración es de suma importancia en nuestra investigación, pues nos permite definir la posición social de un conjunto de agentes sociales que no participan en el proceso social de producción, cuyas prácticas sociales los definen como agentes portadores de procesos distintos al social de producción. Como ejemplo puede citarse a los jueces, médicos, profesores, etc.

Como se indicó anteriormente las RPDE determinan las formas en que se presentan las RPDA en una sociedad concreta o formación social, siendo estas últimas resultados y condiciones de la existencia de la RPDE. Por otro lado, el peso específico de dichas RPDA es directamente proporcional al grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Así mismo, se ha destacado que las clases sociales se definen fundamentalmente desde el punto de vista teórico por las distintas posiciones determinadas por la RPDE propia de cada modo de producción, zsiendo definidas además, esas posiciones en términos de una combinación específica de las RPDA. A cada posición corresponde una combinación determinada de RPDA. En otros términos, cada clase social es definida en primera instancia como portadora de las funciones correspondientes a su posición (clase explotadora o explotada) y en una instancia menor por las relaciones que tenga con los medios de producción por efectos de la RPDE en cuestión. En ese sentido existiría una cierta correspondencia entre las posiciones delimitadas por las RPDE y las combinaciones específicas de RPDA propias de las distintas clases sociales.

Esto último es de vital importancia, pues nos remite a la utilización de dichas combinaciones de RPDA para la identificación de cada una de las clases sociales en el análisis concreto y en el trabajo empírico, dado el tipo de información con que contamos en nuestra investigación.

Las consideraciones anteriores nos indican que la distinción entre las RPDE y las RPDA es más bien de tipo analítico; en la práctica son inseparables, ya que frecuentemente en las prácticas sociales que caracterizan a cada una de las posiciones definidas por las relaciones de producción las funciones propias de cada relación de producción se traducen en una misma práctica. Cabe recordar que las posiciones que resultan de las relaciones de producción, se definen en términos de un conjunto determinado de funciones o prácticas sociales.

Las relaciones que establecen los agentes con los medios de producción pueden asumir diferentes formas, que definen a su vez varios tipos de control o separación de los agentes con relación a los medios de producción. Se han distinguido cuatro tipos de RPDA:

- i) Propiedad, la cual se define como el poder de afectar los medios de producción a utilidades dadas y de disponer de los productos obtenidos con ayuda de esos medios de producción.
- ii) Posesión, poder de dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento de los medios de producción que intervienen en un proceso social de producción determinado. Esta relación en el modo de producción capitalista está asociada al ejercicio de funciones de explotación.

iii) Control técnico: Relación de ciertos agentes con los medios de producción que participan en un proceso de producción determinado, en virtud de la cual dichos agentes disponen de la capacidad de dominar técnicamente el funcionamiento de esos medios de producción.

En el modo de producción capitalista, esta relación no se encuentra asociada con el ejercicio de funciones de explotación. Los portadores de esta relación se definen como explotados, desde el punto de vista de la RPDE propia de dicho modo de producción.

iv) Detentación: Relación de ciertos agentes con los medios de producción, en virtud de la cual dichos agentes son ejecutores directos de los procesos de trabajo en los cuales intervienen esos medios de producción.

Es necesario indicar que las definiciones hasta aquí dadas se refieren solamente al proceso social de producción, entendido este último como la unidad articulada del proceso directo de producción o determinante y del proceso dominante, de circulación en el caso del modo de producción capitalista. Este último proceso se define como el que asegura la condición principal de la reproducción del primero, condición ésta que en el modo de producción capitalista se refiere a la compra-venta de fuerza de trabajo. A su vez, el proceso directo es la unidad articulada del conjunto de procesos de trabajo definidos socialmente por las RPDE.

Ahora bien, existen otros procesos diferentes al proceso social de producción que contribuyen a asegurar condiciones relativamente secundarias de la reproducción de dicho proceso social de producción y fundamentalmente de las RPDE en un modo de producción determinado. Dichos procesos "coadyuvantes" definen un conjunto de agentes sociales cuya posición social se define en términos de ciertas prácticas principales que se efectúan al interior de esos procesos, y no en función de las combinaciones de RPDA, que resultan del ejercicio de otras prácticas que se dan en el dominio del proceso social de producción. Los procesos a los que se hace mención son:

a) Procesos jurídico-políticos, cuyo aspecto dominante se traduce en asegurar o contribuir a asegurar las condiciones de la reproducción del proceso directo y/o social de producción mediante prácticas represivas (Ejemplos: los tribunales, gobierno, Fuerzas Armadas, etc.)

b) Procesos ideológicos, cuyo polo dominante es el ejercicio de prácticas significativas que tienden a asegurar las condiciones de la reproducción del proceso directo

y/o social de producción. (Ejemplos de instituciones con estas prácticas son los medios de comunicación, instituciones religiosas, deportivas, entre otras).

c) Procesos indirectamente económicos, que contribuyen a asegurar las condiciones de la reproducción de los factores objetivos y subjetivos (medios de trabajo y fuerza de trabajo) del proceso de trabajo. Ejemplos: los centros de salud, educación, etc.

Incorporado ya al proceso social de producción, y por consiguiente al concepto de relaciones de explotación que lo define, las condiciones de existencia y reproducción de dicha relación y dicho proceso, condiciones a su vez de la existencia y reproducción de las clases sociales, podríamos definir el concepto de clase social como cada uno de los subconjuntos de agentes que ocupan las posiciones de explotador o explotado. Dichos lugares son definidos en términos de prácticas sociales principales como de prácticas relativamente secundarias que contribuyen a asegurar la reproducción de dicha relación de explotación, prácticas éstas que pueden ser de carácter económico, ideológico o jurídico-político.

### 3. Criterios teóricos para la delimitación de las clases y capas

Tal como habíamos señalado, la relación de explotación reparte a los agentes en un principio en clase explotadora y clase explotada, cada una de ellas portadora de una combinación específica de RPDA. Es por ello que las RPDA en sus diversas combinaciones será el criterio central en la identificación de las distintas clases a considerar, al menos para la determinación de la posición social de los agentes que participan en el proceso social de producción.

A continuación se detallan las configuraciones específicas de RPDA correspondiente a cada clase y capa social.

<u>Clases y capas</u>	<u>RPDA</u>
Burguesía	Propiedad y/o posesión-no control técnico-no detentación
Pequeña burguesía	Propiedad-posesión-control técnico-detentación
Proletariado calificado	No propiedad-no posesión-control técnico y/o detentación
Proletariado no calificado	No propiedad-no posesión-no control técnico-detentación
Semi-proletariado	No propiedad-no posesión-control técnico o detentación y el carácter improductivo de su trabajo
Sub-proletariado	Se define de acuerdo al tipo de ocupación que se desempeña

La Burguesía: Comprende a todos los agentes que ejercen activamente funciones de explotación de tipo capitalista en forma directa (en el proceso directo de producción) o indirectamente en el interior de algunos de los procesos coadyuvantes.

La clase obrera. Está constituida por todos los trabajadores asalariados explotados que no poseen la propiedad y/o posesión de medios de producción. Por tanto, no cumplen ninguna función de explotación. Dentro de éstas, se distinguen dos subconjuntos: a) el proletariado, y b) el semiproletariado

El primero comprende a todos los trabajadores productivos que intervienen en el proceso directo de producción o sea aquellos que producen plusvalía valorizando el capital individual del capitalista y el capital social.

El semiproletariado incluye a todos los trabajadores improductivos, es decir, aquellos que no producen plusvalía para un capitalista, y por tanto, no incrementan la plusvalía social. En algunos casos, estos trabajadores pueden aportar plusvalía a un capitalista, como es el caso de los empleados del comercio y las finanzas, pero no producen ni valorizan la plusvalía social. Comprende el semiproletariado, además de los mencionados en nuestro ejemplo, a una parte de los trabajadores asalariados que intervienen en los procesos coadyuvantes.

En el proletariado puede distinguirse dos capas sociales: los calificados y los no calificados.

El proletariado calificado: Son todos los trabajadores portadores de la relación de control técnico y/o detentación. Los primeros serán aquellos que por sus conocimientos técnicos y su ocupación ejercen el control técnico en el proceso productivo. Los segundos se van a distinguir de los no calificados básicamente por el grado de calificación de su fuerza de trabajo.

Proletariado no calificado: Son portadores de la relación de detentación, ocupados en actividades caracterizables en general por el empleo de fuerza física en mayor medida que el adiestramiento o conocimientos técnicos, lo cual supone un menor grado de detentación.

Finalmente, el subproletariado constituye la capa inferior de la clase obrera. Son los trabajadores insertos en ocupaciones generalmente inestables, siendo sus ingresos inferiores al costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Estas serían modalidades particulares de las sociedades dependientes, debido a la forma que asume históricamente la dominación del capitalismo en dichas sociedades. Se incluyen acá los trabajadores domésticos, vendedores ambulantes, etc.

Pequeña Burguesía. Comprende a los agentes que siendo propietarios de medios de producción o medios de trabajo son a su vez sometidos a formas de explotación capitalista. Son ejemplos de estos tipos de agentes los pequeños propietarios de la industria, agricultura y comercio que no emplean obreros asalariados a escala importante, los pequeños productores y comerciantes independientes, entre otros. También se incluyen aquí una proporción de los agentes afectados a los procesos ideológicos, jurídicos-políticos e indirectamente económicos, cuyas prácticas sociales contribuyen a asegurar condiciones de la reproducción del proceso social de producción y, por tanto, de la relación de explotación capitalista, estando a su vez sujetos a formas de explotación capitalista.

Dentro de esta clase se ha delimitado a aquellos asalariados de los procesos directo y de circulación que se encuentran en relación de posesión, pero de manera subordinada, controlando o supervisando sólo aspectos parciales del proceso productivo. No obstante, ejercen funciones de explotación, estando a la vez sometidos a ciertas formas de explotación. Es por esa doble determinación que se incluyen en la pequeña burguesía. Ejemplo de éstos son los profesionales que intervienen en los procesos directos y de circulación.

Una vez determinada la posición social de los agentes que intervienen en el proceso social de producción a través de las combinaciones de RPDA, queda por resolver el problema de la ubicación social de los agentes afectados a los procesos coayuvantes. Esto se hará por una vía indirecta, pues dichos agentes en su mayoría no pueden situarse en las posiciones o lugares definidos por la RPDE, ni por consiguiente atribuirles determinadas combinaciones de RPDA. Es por ello que su posición se determinará fundamentalmente de acuerdo al contenido o naturaleza de sus prácticas, las cuales se vinculan en diversas formas a la relación de explotación capitalista. En este sentido, se incluirán dentro de la clase obrera, específicamente en el semi-proletariado, aquellos asalariados explotados que se encuentran en relación de dependencia, sin ningún margen de iniciativa propia y cuyas prácticas no se ligan de ninguna manera a la explotación o reproducción de dicha relación. Un ejemplo de éstos es el personal de limpieza de las Fuerzas Armadas.

Existe otro subconjunto que además de ser asalariados y explotados, el contenido de sus prácticas contribuye a asegurar condiciones para la reproducción de la relación capitalista de explotación, lo cual los convierte en agentes activos, aunque indirectos del proceso de explotación. Es por esta doble naturaleza que se asimila su posición a la de los pequeños burgueses que actúan en el interior del proceso social de producción.

Por último, consideraremos a los agentes que por la alta jerarquía de su ocupación no se encuentran sometidos a ninguna forma de explotación, ejerciendo funciones activas de explotación. Tal es el caso de los altos directivos del gobierno, de las Fuerzas Armadas, centros de investigación científica, centros de salud, etc. Estos se ubican dentro de la burguesía.

## II. PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y METODOLOGICOS

### 1. La información básica

La información básica a utilizar proviene de la Encuesta Nacional de Fecundidad levantada en Ecuador durante junio de 1979 y febrero de 1980. Dicha encuesta basada en una muestra de 6 797 mujeres en edades fértiles, provee información referente a ciertas características económicas, como son la ocupación y la categoría ocupacional, tanto de la entrevistada como de su esposo actual o último. Estos dos tipos de información (relativos al cónyuge) utilizados simultáneamente nos va permitir determinar -como se verá más adelante- la posición de las mujeres en estudio, constituyendo las diversas clases que se han delimitado previamente. Esta decisión implica que la pertenencia de clase de las mujeres y sus hijos, se hará en forma indirecta a través de adjudicarles la posición social del marido actual o último. Haber obrado de otra manera, o sea, tomando la información de la mujer, hubiera significado perder la posibilidad de determinar la posición de clase de un número considerable de mujeres lo cual reduciría en gran medida nuestras posibilidades de análisis, dado que muchas de esas mujeres no participaron en la actividad económica.

Una vez hechas estas aclaraciones procedemos a comentar separadamente las dos características económicas mencionadas.

#### a) La ocupación

Es lo que nos permitiría en un principio delimitar los agentes sociales que intervienen en los distintos procesos socialmente definidos, traduciéndose esa participación en la percepción de una proporción del producto social, ya sea bajo la forma de salario capitalista, salario no capitalista, interés, ganancia, renta, etc. La carencia de un referente temporal de la ocupación, conjuntamente con la no indagación en la Encuesta sobre el tipo de actividad, imposibilita conocer en forma precisa la población desocupada. Por lo tanto, la posición social de éstos, al igual que la de los jubilados, pensionados y otros no activos se hará a través de la última ocupación, en caso de haber trabajado alguna vez, obviamente.



Esta situación presenta algunos inconvenientes, pues no se está considerando posibles cambios en la posición de esos individuos producto de cambios estructurales en la composición de clases de Ecuador. Hay que destacar, sin embargo, que dichos problemas son en la práctica insalvables cuando se trabaja con información como la que nos sirve de referencia.

El sistema clasificatorio utilizado para procesar la información sobre ocupación es el correspondiente a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) a tres dígitos en su versión revisada de 1968. A continuación se enumeran sus características más importantes:

- a) La ocupación en esta clasificación está determinada por el género o tipo de trabajo, determinando a su vez éste el grupo de pertenencia de dicha ocupación. Se define la ocupación como "el oficio, actividad profesional o tipo de trabajo realizado por el individuo, cualquiera sea la rama de actividad económica de la que forma parte". En otros términos, la ocupación es independiente del tipo de producto que elabore o el tipo de servicio que preste la empresa en que trabaje el individuo.
- b) La ocupación es independiente de la categoría ocupacional, lo cual conduce a que se incluyan en un mismo grupo a propietarios y asalariados que ejerzan igual trabajo.
- c) No se hace distinción entre los individuos que efectúan un mismo trabajo de acuerdo a sus niveles de calificación.
- d) La clasificación considera además del tipo de trabajo, la forma en que el mismo se efectúa.

La desagregación de la ocupación a nivel de tres dígitos nos permitió realizar distinciones y reagrupaciones que nos condujeron a la conformación de grupos ocupacionales con un cierto grado de homogeneidad, desde el punto de vista de su posible posición social.

A pesar de esto resulta imposible subsanar algunos obstáculos de cierta relevancia desde el punto de vista teórico, aun sea cruzando la ocupación con la categoría ocupacional. Por ejemplo, nos vemos imposibilitados de distinguir entre los propietarios jurídicos y económicos de la tierra en el sector agricultura, en tanto que en los demás sectores (industria, servicios, comercios) no es posible delimitar la propiedad económica de la propiedad jurídica cuando hay una separación entre ambas, como es el caso de las sociedades anónimas; se elimina también toda posibilidad de diferenciar entre los propietarios desde el punto de vista de la

complejidad o grado de diversidad en la división del trabajo de las unidades de producción, toda posibilidad de distinguir entre los asalariados del sector público y del sector privado.

La categoría ocupacional. Está destinada fundamentalmente a distinguir, en primer lugar, los propietarios y los no propietarios de los medios de trabajo que intervienen en los procesos de trabajo y las formas en que se remunera el trabajo de los segundos (salario o sueldo, renta en especie, etc.). Un segundo aspecto al que se refiere la categoría ocupacional está relacionada con la contratación o no de fuerza de trabajo, distinguiendo entre aquellos empresarios que trabajan en forma independiente con la intervención de los medios de trabajo con que cuentan y los que utilizan fuerza de trabajo ajena, además de sus medios de trabajo. La clasificación utilizada contiene las siguientes categorías:

1. Asalariados
  - 1.1. Remunerados en dinero
  - 1.2 Remunerados en especie u otras formas
2. Trabajador familiar
  - 2.1 Pagados en dinero
  - 2.2 Pagados en especie u otras formas
3. Trabajadores independientes o por cuenta propia
4. Empleadores
  - 4.1 Con 1 a 4 empleados
  - 4.2 Con 5 o más empleados

Del examen de cada una de las categorías se extraen las siguientes conclusiones:

1. Del grupo empleadores, al igual que lo señalado por la ocupación, se carece de referencia alguna sobre las diversas formas que puede asumir la propiedad de los medios de producción, lo cual imposibilita separar dentro del conjunto de propietarios en el sector agrícola, a aquellos que detentan la propiedad jurídica de la tierra. Por otro lado, para el caso de los sectores restantes se elimina toda información referente a la propiedad económica cuando ésta se separa de la jurídica, como es el caso típico de las sociedades anónimas.
2. En el grupo de trabajadores por cuenta propia se observa que, el igual que en los empleadores se elimina la posibilidad de hacer distinciones entre los pequeños propietarios agrícolas independientes según la forma de propiedad de la tierra.

3. Dentro de los asalariados no se distingue entre el sector público y privado, ni entre empresas con o sin fines de lucro, o sea que se torna imposible distinguir empíricamente entre los asalariados capitalistas y los no capitalistas.

4. En el grupo empleadores fue posible establecer una diferenciación de acuerdo a la dimensión de sus empresas como una aproximación al grado de desarrollo interno de la división del trabajo. Esta distinción, hecha a través del número de personas que se emplee, ocupa un importante lugar en nuestro análisis de la posición social del conjunto de propietarios, pues nos permite desagregar dentro de dicho grupo a los que realizan sus actividades bajo formas de producción no típicamente capitalista, correspondientes a la forma de producción mercantil simples. Constituyen una parte de la pequeña burguesía.

Una vez definido el criterio teórico que posibilida la distinción mencionada, se precisaba de una correspondencia con la información disponible. Es así como se adoptó como criterio empírico el de menos de 5 empleados para designar los pequeños propietarios.

## 2. Determinación de la posición social de los agentes sociales

La posición social correspondiente a los distintos tipos de agentes, se determinará, como se indicó antes, a través del cruce de la ocupación con la categoría ocupacional, esta última tomada como indicador, en general, de la relación entre agentes y medios de producción (RPDA en sus distintas combinaciones); la primera como aproximación a la función que se desempeñe dentro de la unidad económica.

En relación con los agentes de los procesos coadyuvantes es preciso destacar que su adjudicación a los procesos mencionados se hizo considerando fundamentalmente las características concretas de su ocupación (además de su categoría ocupacional) como indicador de la naturaleza de sus prácticas principales. Esto así, ante la imposibilidad de contar con información sobre la rama de actividad, la cual nos hubiera permitido delimitar con cierta precisión los diversos procesos socialmente definidos. Esta consideración es válida también para aquellos agentes cuya pertenencia a determinada capa social varía de acuerdo al proceso particular en que realicen su actividad.

Para ilustrar lo señalado anteriormente tomemos el ejemplo de los empleados de oficina y del comercio. Este conjunto de ocupaciones son admisibles tanto en el proceso directo, en casi todas sus diversas ramas, como en el proceso de circulación y los procesos coadyuvantes. No obstante, se asume que el grueso de dichos agentes se encuentra en el proceso de circulación, constituido por las ramas comercio al por mayor y al por menor; establecimientos financieros y seguros; bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas. Cualquiera sea el proceso en que se hallen insertos, el subconjunto de asalariados de este grupo coincide con lo que hemos definido teóricamente como semiproletariado. Esto no necesariamente debe darse siempre, como es el caso del grupo de técnicos con categoría de asalariados, que se definirían como proletarios calificados si participan en el proceso directo, y semiproletarios cuando se inserten en los procesos coadyuvantes o de circulación. Aquí suponemos que intervienen en el primer proceso mencionado.

Para una mejor asignación de los agentes a una combinación determinada de RPDA, y por tanto, a una posición social se hizo una reestructuración de los grupos ocupacionales (a nivel de 3 dígitos) tal que nos arrojará una mayor homogeneidad de acuerdo a la posición que prevalecería en los grupos obtenidos. Es así como se conformaron 16 grupos de ocupación, los cuales se describen a continuación:

1. Directores Gerentes

Comprende este grupo a los agentes que ejercen tareas de planificación, dirección, organización y coordinación en una unidad económica pública o privada. Se caracterizaría en un principio por ser portadores de las RPDA propiedad y/o posesión, aun cuando existe una gran heterogeneidad en dicho conjunto desde el punto de vista del desarrollo de la división del trabajo en el interior de las unidades que dirigen. Es así como se incluyen aquí desde un pequeño director del comercio hasta un gerente de una compleja industria de transformación.

Al conjunto de este grupo que resultan ser empleadores con 5 o más empleados al ser cruzado con la categoría de ocupación se les asignó las combinaciones propiedad-no posesión-no control técnico-no detentación o las RPDA propiedad-posesión-no control técnico-no detentación. En el primer caso estaríamos en presencia de aquellos propietarios jurídicos de empresas en las cuales la propiedad y la posesión no está en manos de una sola persona, lo cual supone un relativamente elevado

nivel de desarrollo interno de la división del trabajo en esas unidades económicas. La segunda combinación, al contrario, se refiere a los directores-gerentes de empresas en la que no se da la separación propiedad-posesión.

A los agentes que intervienen en los procesos coadyuvantes se los designó en la burguesía. Para ello se siguieron los mismos criterios que en el caso de los afectados al proceso social de producción.

Un criterio general que se adoptó, salvo raras excepciones que se mencionarán en el momento oportuno es la atribución a los trabajadores independientes (y familiares no remunerado en dinero) de la combinación de propiedad-posesión-control técnico y detentación. El grupo directores-gerentes no escapa a dicho criterio.

## 2. Profesionales

En este grupo se incluyen sólo los profesionales con grado universitario cuyas funciones son de naturaleza principalmente económicas. Se caracteriza por la relación de posesión, pero en condición de subordinados en el caso de los asalariados, lo cual implica que sufren cierta forma de explotación al tiempo que ejercen funciones ligadas a la explotación. Esa doble caracterización nos condujo a asignarlos a la pequeña burguesía asimilándolos a la condición de aquellos profesionales que ejercen por cuenta propia.

## 3. Vendedores

Son agentes técnicos de ventas, viajantes de comercio, agentes de seguros, agentes de cambio y bolsa, subastadores, etc. Todos ellos desarrollan sus actividades dentro del proceso de circulación las que requieren generalmente una calificación superior a la de los vendedores ambulantes y otros trabajadores afectados al proceso dominante.

## 4. Técnicos

Constituye este grupo los técnicos con grado universitario menor que el que se otorga a los que cursan carreras completas (profesionales); los egresados de centros de enseñanza técnica; y aquellos que a pesar de no haber alcanzado los grados anteriores, poseen los conocimientos y/o habilidades necesarios para dominar técnicamente los medios de trabajo ya sea trabajando directamente o supervisando el trabajo de otros.

A los empleadores en este grupo se les asignó las RPDA propiedad-posesión, lo que lleva a ubicarlos en la burguesía.

5. Obreros calificados

Comprende un conjunto de trabajadores portadores de la relación de detención cuyas ocupaciones requieren un grado de calificación más o menos importante.

6. Obreros no calificados

Al igual que los del grupo anterior, son portadores de la detención, pues participan directamente en los procesos productivos. Sin embargo, a diferencia de aquéllos ejercen actividades en las que predomina la fuerza física más que la calificación técnica. Al conjunto de obreros no calificados que son trabajadores independientes se los asimiló al subproletariado, considerando que los mismos, realizan su trabajo en forma inestable u ocasional y con baja remuneración.

7. Empresarios agrícolas

Constituyen este grupo los explotadores agrícolas que son propietarios, arrendatarios, aparceros y colonos; los criadores de ganado, avicultores, apicultores, horticultores y otros agricultores. Son agentes portadores en principio de las relaciones de propiedad y/o posesión. Este grupo resultó ser bastante heterogéneo, ya que contendría agentes portadores de distintas formas de tenencia de la tierra y, por consiguiente, portadores de relaciones de explotación distintas (capitalistas y no capitalistas). A los asalariados de este grupo se les asignó dentro de la clase obrera, en la capa de obreros no calificados.

8. Comerciantes propietarios

Comprende solamente el grupo unitario de directores del comercio al por mayor y al por menor correspondiente a la CIUO. Es un grupo que se identificaría en un primer momento con aquellos agentes propietarios de pequeñas unidades de comercialización. Sería parte de la pequeña burguesía propietaria del sector comercio.

9. Cocineros, camareros, etc.

Constituyen un grupo de ocupaciones comprendidas dentro de los servicios productivos, siendo su posición similar a la de los trabajadores asalariados no calificados que están dentro de las otras ramas de actividad que comprende el proceso directo.

10. Empleados de oficina y del comercio

Son los trabajadores del proceso de circulación de nivel inferior. Formarían parte de lo que se ha llamado semiproletariado.

11. Jefes o capataces

Comprende un conjunto de agentes con ciertas funciones de dirección o supervisión, aunque en forma subordinada. Esto hace que no se consideren como meros ejecutores de órdenes superiores, lo que hace imposible su inclusión en el semiproletariado; por tanto, su posición social es asimilable a la del grupo de profesionales asalariados, esto es a la clase de la pequeña burguesía.

12. Altos funcionarios de la administración pública

Son agentes directivos dentro de los procesos jurídico-políticos. Su posición es similar a la de la burguesía.

13. Abogados, jueces, juristas

Son todos abogados, jueces, notarios, etc. de la administración pública y otras ramas de actividad. Su posición es similar a la del grupo anterior.

14. Policías, bomberos, etc.

Agentes jurídicos-políticos con prácticas represivas.

15. Otros agentes ideológicos

Son profesionales y técnicos con prácticas significantes. Ejemplos, periodistas, músicos, artistas, deportistas, etc.

16. Vendedores ambulantes y personal de limpieza

Grupo unitario de la CIUO asimilable al subproletariado.

cuadro 1

ASIGNACIÓN de los Agentes A LAS distintas clases y capas

Grupos Ocupacionales	CATEGORIAS Ocupacionales					
	1 ó 3	2	4	5	6	7
1. Directores - Gerentes: 211; 212; 219; 400; 500	1	-	-	2	2	1
2. Profesionales: 021-029; 041-043; 051-053; 061-069; 079; 083; 084; 090; 110; 131-139	2	-	-	2	2	1
3. Vendedoras: 421; 422; 431; 432; 441; 442; 490; 451	5	-	-	2	2	-
4. Técnicos: 033-039; 072-077; 570	3	-	-	2	2	1
5. Obreros Calificados: 628; 700; 711; 712; 713; 726-729; 731; 734; 741-749; 752-759; 761; 771-779; 791-799; 801-803; 810; 811; 819; 831-839; 841-849; 851-859; 861; 862; 871-874; 880; 892; 899; 901; 902; 910; 921-929; 931; 939; 949; 951-959; 961; 969; 971-979; 981-985; 987; 999	3	2	-	2	2	1

El signo - indica que no se encontraron casos

- Categorías:
1. Asalariados familiares
  2. Trabajadores familiares NO Remunerados en dinero
  3. Asalariados familiares
  4. Asalariados no remunerados en dinero
  5. Trabajadores independientes
  6. Empleadores con menos de 5 empleados
  7. Empleadores con más de 5 empleados

- clases y capas:
1. Burguesía
  2. Pequeña Burguesía
  3. Proletariado calif.
  4. Proletariado no calif.
  5. Semi-proletariado
  6. Subproletariado



Grupos Ocupacionales	Categorías Ocupacionales					
	1 0'3	2	4	5	6	7
1. Obreros NO CALIFICADOS: 621-627; 629; 631; 641; 649; 989	4	4	6	6	4	4
2. Empresarios Agrícolas: 611; 612; 619	4	2	-	2	2	1
3. Comerciantes propietarios: 410	2	-	-	2	2	1
4. Cocineros, Camareros, etc: 531; 532; 540; 560; 599	4	-	-	6	-	-
5. Empleados de OFICINA y del comercio: 310; 321; 322; 331; 339; 342; 360; 370; 380; 391-399	5	-	-	-	-	5
6. Jefes: 300; 352; 359	2	-	-	-	-	-
7. Altos funcionarios de la administración pública: 201; 202	1	-	-	-	-	-
8. Abogados, Jueces y Juristas: 121; 122; 129	1	-	-	2	2	1
9. Policías; Bomberos, etc: 581; 582; 589	2	-	-	-	-	-
10. Otros agentes ideológicos: 141; 151-158; 171-174; 180; 163; 162; 161	2	-	-	2	2	1
11. Vendedores Ambulantes y personal de limpieza: 452; 551; 552	6	-	-	6	6	5

### 3. La constitución de las clases y capas

En base a los criterios generales ya señalados anteriormente para la asignación de combinaciones específicas de RPDA a los distintos agentes y a otros criterios indicados, y una vez hecha la delimitación de las diversas clases coexistentes en la sociedad ecuatoriana, se constituyeron las mismas y las capas que se habían considerado. Es de rigor aclarar acá que en los casos de incompatibilidad de la información sobre ocupación y categoría ocupacional se optó por esta última, considerando que está afectada de menores errores, además de que la misma es un mejor indicador de la posición social. Así, por ejemplo, se encontrará formando parte de la burguesía a obreros calificados que son patrones con 5 o más empleados.

Burguesía. La clase burguesa la habíamos definido teóricamente como la portadora de la relación de explotación, que se hizo corresponder en nuestro caso con los RPDA propiedad y/o posesión cuando se trataba de agentes intervinientes en el proceso social de producción; en el caso de los agentes insertos en los procesos coadyuvantes se hizo la asignación a la burguesía cuando sus funciones consistían en el ejercicio de prácticas (a niveles jerárquico superiores) tendientes a asegurar la reproducción de la relación de explotación.

Los agentes que se consideraron pertenecientes a la burguesía son los siguientes:

#### Empleadores de 5 y más empleados

- Profesionales
- Abogados, jueces y juristas
- Técnicos
- Directores y gerentes
- Comerciantes propietarios
- Empresarios agrícolas
- Obreros calificados

#### Asalariados

- Abogados, jueces y juristas
- Altos funcionarios de la administración pública
- Directores y gerentes

Pequeña Burguesía. Se incluyeron en la pequeña burguesía a todos los grupos ocupacionales, salvo algunas excepciones, con la categoría de trabajadores independientes o patrón con menos de 5 empleados. Las excepciones hechas se refieren a los vendedores ambulantes, cocineros, camareros, etc.; y obreros no calificados que son trabajadores independientes.

Clase obrera. Dentro de esta clase se distinguieron dos subconjuntos de trabajadores, el proletariado y el semiproletariado, según sea su trabajo productivo o improductivo, respectivamente. También se diferenciaron dentro del primer subconjunto dos capas sociales de acuerdo al nivel de calificación de la fuerza de trabajo. Finalmente, se diferenció dentro de la clase obrera lo que constituye su capa inferior, el subproletariado.

El proletariado, comprende los siguientes grupos de ocupación, con categoría de asalariados todos:

Calificados

- Técnicos
- Obreros calificados

No calificados

- Cocineros, camareros, etc.
- Obreros no calificados

El semiproletariado, incluye:

- Empleados de oficina y del comercio asalariados
- Vendedores asalariados
- Vendedores ambulantes empleadores con 5 ó más personas

El subproletariado está constituido por los siguientes grupos:

- Vendedores ambulantes asalariados, trabajadores independientes y patrones con menos de 5 empleados
- Cocineros, camareros, etc. independientes
- Obreros no calificados independientes

#### 4. La medición de la mortalidad infantil

Los riesgos de muerte en la infancia se medirán a través de la probabilidad que tiene un recién nacido de no alcanzar a cumplir el primer año de vida, en su versión directa. Consiste en un cociente que relaciona el número de defunciones de menos de 1 año ocurridas a un conjunto o cohorte de nacimientos originados durante un período determinado y los nacimientos referidos. En general, se representa mediante la siguiente expresión:

$${}_1q_o^{t,t+1} = \frac{D_o^{t,t+1}}{B^{t,t+1}}$$

- siendo  ${}_1q_o^{t,t+1}$  - Probabilidad de morir de los nacidos en  $t,t+1$  antes de cumplir el 1er. año de vida
- $D_o^{t,t+1}$  - Defunciones de menores de 1 año ocurridas a los nacimientos del período  $t,t+1$
- $B^{t,t+1}$  - Nacidos vivos durante el período  $t,t+1$

La información utilizada para la  ${}_1q_o$  es la correspondiente a la sección Historia de nacidos vivos del cuestionario individual, en la que se pregunta a cada mujer entrevistada sobre cada uno de los hijos nacidos vivos tenidos, si sobreviven o no y el tiempo de sobrevivencia en caso de fallecimiento.

### III. EL ANALISIS DE LA MORTALIDAD INFANTIL

Previo al análisis de los resultados encontrados, en donde se ponen a prueba las hipótesis planteadas en un com nzo, consideramos preciso hacer algunas acotaciones relacionadas con la calidad de las estimaciones obtenidas. Aun cuando no se había planteado como objetivo procedimos a indagar sobre las tendencias pasadas de la mortalidad infantil en Ecuador de manera que tuviéramos mayores elementos de referencia en la evaluación de nuestras estimaciones. Para ello se seleccionaron varios períodos anteriores ala Encuesta obteniéndose los resultados que se muestran en el cuadro 2. Se aprecia en éste un descenso continuo importante en los niveles de mortalidad infantil de Ecuador. En total hay una reducción de más de un 50%; de una tasa de 173‰ existente entre 1942-1954 se pasa a 81‰ en el período 1970-1978.

No obstante, el descenso indicado mantiene Ecuador un nivel relativamente alto en los riesgos de morir de los menores de 1 año, superior al que presentan un conjunto no despreciable de países de la región (véase cuadro 3).

La coherencia que se manifiesta en las tendencias de mortalidad infantil obtenidas, así como su consistencia con otras estimaciones enteriores realizadas, 5/ permiten considerar como relativamente confiables los niveles estimados en el presente trabajo.

Finalmente, dos aclaraciones de orden teórico:

- a) Se delimitó para nuestro estudio un período de 23 años, excluyéndose los nacimientos y defunciones ocurridos antes de 1955 debido a los graves sesgos que presentaba al hacer las estimaciones por clases. Se ha considerado que a medida que se retroceda en el tiempo se tornan poco confiables las estimaciones de la mortalidad.
- b) No se incluyeron los nacimientos ocurridos un año antes de la fecha de la Encuesta, pues los mismos no tuvieron posibilidad de alcanzar el primer años de vida.

---

<sup>5/</sup> Behm, Hugo, obtuvo un nivel de mortalidad infantil para Ecuador de 104‰ para 1969-1970, en tanto que el estimado en el presente trabajo es de 109 para 1960-1969. Véase Behm, Hugo y Rosero, Luis, "La mortalidad en los primeros años de vida en países de América Latina: Ecuador 1969-1970"

c) En razón del reducido número de hechos vitales con que se cuenta para los diversos análisis se procedió a fijar como límite razonable para el cálculo de una tasa confiable un número de nacidos vivos no inferior a 100 casos.

Cuadro 2

PROBABILIDAD DE MORIR ANTES DEL 1er. AÑO DE VIDA.  
POR PERIODOS, ECUADOR 1942-78

<u>Períodos</u>	<u>q<sub>0</sub> (por 1000)</u>
1942-54	173
1955-59	127
1960-69	109
1970-74	83
1975-78	78
<u>1955-78</u>	<u>97</u>

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad, 1979, Ecuador

Cuadro 3

PROBABILIDADES DE MUERTE ENTRE EL NACIMIENTO Y LOS DOS AÑOS DE VIDA EN PAISES LATINOAMERICANOS ALREDEDOR DE 1968-70

<u>Países</u>	<u>Año</u>	<u><math>{}_2q_0</math> (1000)</u>
Argentina	1965-1966	58
Colombia	1968-1969	88
Costa Rica	1968-1969	81
Chile	1965-1966	91
Cuba	1970	48
Ecuador	1969-1970	127
México	1970	85
Panamá	1970	58
Rep. Dominicana	1970-1971	123
Uruguay	1970	38
Venezuela	1971	52
AMERICA LATINA		<u>112</u>

Fuente: Behm Hugo, "Determinantes socioeconómicos de la mortalidad en América Latina", en Boletín de Población de las Naciones Unidas, Nº 13, 1980, Nueva York, 1982.

1. Las clases sociales y la mortalidad infantil

En la sección anterior caracterizamos el nivel de mortalidad infantil de la población ecuatoriana como relativamente alto. No obstante, esos riesgos de morir no son igualmente altos en los diferentes grupos poblacionales -clases sociales en este caso- tal como se observa en el cuadro 4. Las probabilidades de morir van desde un 67 por mil para los hijos de la burguesía, hasta un 105 por mil, correspondiente a los niños de obreros. Una situación más contrastante se presenta al comparar con la capa inferior de la clase obrera -el subproletariado- cuyo nivel de mortalidad que afecta a sus infantes casi duplica la de los hijos de los burgueses. En otros términos, mientras que a la burguesía sólo le mueren 67 niños de cada 1000 nacimientos antes de cumplir el primer año de vida (1 de cada 15), al subproletariado le fallecen 111 hijos menores de 1 año (o sea, 2 de cada 18 nacidos vivos).

Cuadro 4

PROBABILIDADES DE MORIR ANTES DEL PRIMER AÑO DE VIDA, POR CLASE SOCIAL SEGUN CONTEXTOS SOCIOECONOMICOS Y SOBREMORTALIDAD RURAL PARA CADA CLASE (POBLACION TOTAL)

Clases	Contextos			Sobremortalidad rural (%)
	Total	Urbano	Rural	
Burguesía	67	51	86	69
Peq. burguesía	83	79	87	11
Clase obrera	105	93	111	19
Proletariado calif.	102	96	110	16
Proletariado no calificado	106	112	105	7 *
Semiproletariado	75	66	96	45
Subproletariado	111	85	117	38
TOTAL	97	85	105	23

\* / Sobremortalidad urbana

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad, Ecuador, 1979.

De otro lado, al comparar los subconjuntos y capas de la clase obrera se encuentran diferencias importantes en las  $q_0$  correspondientes: 75 por mil para el semiproletariado contra 102 por mil del proletariado calificado y 106 por mil del proletariado no calificado. Estos riesgos diferenciados revelan la existencia de mejores condiciones del grupo de obreros considerados improductivos, y por tanto, mayores niveles salariales tal como se aprecia en el cuadro 8, si tomamos como indicador de salario el ingreso mensual percibido.

De igual manera, para las capas del proletariado se tiene mayor mortalidad infantil cuando la fuerza de trabajo no es calificada. A pesar de que las diferencias no son muy importantes, al menos se revela el sentido de la relación teóricamente postulada, es decir, un mayor nivel de calificación en la fuerza de trabajo implicaría una mejor inserción en la división del trabajo en términos salariales, y de otros beneficios tales como seguridad social que serán resultados además de una mayor capacidad de presionar para obtener sus demandas.

En relación con la pequeña burguesía, presenta ésta una mortalidad "intermedia" que se corresponde con su carácter dual en términos de las relaciones de producción que la define. A pesar de ser su  $q_0$  menor que la de los obreros en conjunto, supera la correspondiente al semiproletariado.

## 2. Clases sociales, mortalidad infantil y contextos socioeconómicos

En las diferencias encontradas en los riesgos de morir de los niños de las diversas clases se incluye un efecto que es pertinente aislar para obtener así la verdadera influencia de la situación de clase sobre la mortalidad infantil. Se refiere ese efecto al contexto socioeconómico de residencia. Se ha encontrado en general que la mortalidad de residentes rurales supera la de los que habitan en áreas urbanas. 6/

---

6/ Los trabajos de Behm citados anteriormente ilustran al respecto.



Para el análisis de la influencia del contexto sobre los riesgos de morir es preciso considerar como población en estudio a los no migrantes, incluyendo además a los migrantes antiguos. Esto así porque en la población migrante pueden haber ocurrido nacimientos o defunciones en áreas distintas a la residencia en el momento de la Encuesta, atribuyéndose indebidamente dichos hechos vitales a la última residencia.

Otro aspecto que es necesario considerar está relacionado con la definición de lo urbano y sus posibles cambios en el tiempo. La redefinición de núcleos poblacionales rurales durante el período en estudio podría introducir ciertos sesgos en nuestros resultados.

En los cuadros 4 y 5 se pueden apreciar los diferenciales de mortalidad infantil entre contextos rurales y urbanos para la población total y nativa, respectivamente.

El "exceso" de mortalidad rural a nivel global es muy similar en ambas poblaciones. Sin embargo, las magnitudes de las diferencias en cada clase son un tanto diferentes, siendo en la población nativa donde se ve más claro el efecto de los contextos mencionados sobre los riesgos de morir. En conjunto la sobremortalidad rural es de 24 por ciento, siendo en el subproletariado donde se evidencia un mayor efecto de las diferencias contextuales (56% de sobremortalidad rural).

En relación con las diferencias interclases dentro de cada contexto, se observan mayores diferenciales entre los residentes en áreas urbanas. La mortalidad infantil del proletariado no calificado es 2.2 veces mayor que la correspondiente a la burguesía.

En los contextos rurales por el contrario, la mayor mortalidad supera a la menor sólo 1.4 veces.

En resumen, hemos visto hasta aquí cómo varían los riesgos de morir de acuerdo a la pertenencia de clase y la ubicación en contextos urbanos o rurales. Se ha puesto de manifiesto cómo aumentan los niveles de mortalidad a medida que se desciende en la estratificación de clases, entendiendo ésta última como un sistema de jerarquías en términos de las condiciones materiales de vida que se derivan de las posiciones sociales.

Cuadro 5

PROBABILIDADES DE MORIR ANTES DEL PRIMER AÑO DE VIDA,  
 POR CLASE SOCIAL SEGUN CONTEXTOS SOCIOECONOMICOS Y  
 SOBREMORTALIDAD RURAL PARA CADA CLASE  
 (Población nativa de cada contexto)

Clases y capas	Contextos			Sobremortalidad(%)
	Total	Urbanos	Rurales	
Burguesía	( - )	( - )	( - )	( - )
Pequeña burguesía	87	75	98	30
Clase obrera:	105	84	114	36
Proletariado Calificado	96	87	106	22
Proletariado No Calificado	105	86	109	28
Semiproletariado	87	82	96	16
Subproletariado	115	78	122	56
<b>TOTAL</b>	<u>100</u>	<u>89</u>	<u>111</u>	<u>24</u>

Nota: El signo (-) indica aquí y en los cuadros siguientes que el número de nacimientos es inferior al mínimos establecido para el cálculo de las  $q_0$ .

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador, 1979.

Por otro lado, se han destacado los contrastes en la mortalidad según contextos urbano y rurales, encontrándose una sobremortalidad rural en todas las clases. Ello estaría reflejando las diferencias en términos de disponibilidad de servicios básicos y sanitarios, algunos de los cuales se ponen en evidencia en el cuadro 6.

Cuadro 6

ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONOMICOS DE LA  
POBLACION URBANA Y RURAL. ECUADOR, 1974

Indicadores	Urbano	Rural
% Analfabetas en la población de 10 años y más	9.3	36.1
% Viviendas sin servicio higiénico	15.6	87.2
% Viviendas sin abastecimiento de agua	16.8	86.6
% Viviendas sin electricidad	17.6	88.0
Nacimientos sin atención profesional	25.7	81.6

Fuente: Behm, Hugo y Rosero, Luis, "La mortalidad...."op.cit.

Ahora bien, hemos establecido que las clases sociales y eventualmente las capas sociales no pueden considerarse categorías homogéneas, sino que hay que tratarlas como entidades afectadas en su interior por diferencias derivadas del tipo de inserción en la estructura productiva de sus miembros. Esas diversas formas posibilitarían superar determinado nivel de vida considerado como "típico" de la clase de referencia. Es así como existirían diferencias de acuerdo a los niveles de ingreso logrados, educación, etc., actuando éstos como factores mediadores entre las clases sociales, las condiciones materiales de vida y la mortalidad infantil.

### 3. Los factores mediadores en el efecto de las clases sobre la mortalidad infantil

#### 3.1 Las clases sociales, el ingreso y la mortalidad infantil

Cabe recordar que se había hecho mención a un cierto orden jerárquico de las clases en términos de las condiciones materiales de vida que resultan de la proporción en que cada clase se apropia del producto social. Uno de los mecanismos a través de los cuales se efectiviza dicha relación de distribución es el ingreso nominal percibido por concepto de renta, sueldo, salario, etc.

Se había señalado además que dadas ciertas diferencias de las unidades económicas en términos tecnológicos, de dimensión y complejidad en su división del trabajo interno, habrían diferencias entre los distintos agentes pertenecientes a clase y capa en cuanto a remuneración de la fuerza de trabajo, apropiación de plusvalía en el caso de los agentes explotadores, entre otros. Es en este sentido que se analizará el efecto del ingreso sobre los riesgos de morir en las diversas clases y capas de clases. Como indicador del nivel de ingreso se tomó el ingreso mensual percibido por el cónyuge en forma de dinero, especie u otra forma, o mediante una combinación de las mismas.

Para facilitar el análisis se delimitaron cuatro tramos o categorías de ingreso, hecho esto en forma un tanto arbitraria ante la imposibilidad de establecer un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas, pues se carece en Ecuador de estudios de esa naturaleza. No obstante, se logró establecer cortes en el ingreso tales que reflejan diferencias importantes en términos de la desigual distribución del mismo entre las diversas clases y al interior de cada una, tal como se aprecia en el cuadro 7. Como situación de extrema polaridad merece destacarse el caso de la burguesía y el proletariado no calificado. Mientras que en la primera menos del 5% de sus miembros no alcanza un ingreso igual o superior a los 4 000 sucres mensuales, en la capa no calificada del proletariado un 59% está por debajo de dicho nivel de ingreso. Estas diferencias se ven ilustradas también al comparar el ingreso promedio de la clase y capa referidas. Es así como la burguesía posee un ingreso medio 5 veces mayor al del proletariado no calificado en contextos rurales, 3.5 veces superior al correspondiente al semiproletariado (cuadro 8).

Cuadro 7

PROPORCION DE MUJERES EN CADA TRAMO DE INGRESOS (DE SU MARIDO)  
SEGUN CLASE SOCIAL Y CONTEXTOS URBANO-RURAL

Clases y capas	URBANOS					RURALES				
	Menos de 2 000	2 000 a 3 999	4 000 a 5 999	6 000 a 9 999	10 000 y más	Menos de 2 000	2 000 a 3 999	4 000 a 5 999	6 000 a 9 999	10 000 y más
Burguesía	1.2	3.6	9.5	13.1	72.6	11.5	7.7	13.5	7.7	59.6
Pequeña burguesía	14.2	18.4	24.6	19.4	23.5	35.5	19.7	18.9	11.5	14.4
Clase obrera	23.1	32.2	22.3	14.5	7.9	57.4	30.2	8.0	3.2	1.2
Proletariado Calificado	21.4	39.4	21.0	13.3	4.9	38.1	39.8	13.3	5.9	2.8
Proletariado No Calificado	31.8	27.0	24.6	12.8	3.8	61.4	31.9	5.2	1.3	0.1
Semiproletariado	17.0	24.0	25.3	19.2	14.4	27.4	53.2	8.1	8.1	3.2
Subproletariado	26.3	25.1	19.6	14.5	14.5	67.3	20.3	7.9	3.3	1.2
TOTAL	<u>18.8</u>	<u>25.8</u>	<u>22.6</u>	<u>16.3</u>	<u>16.4</u>	<u>51.3</u>	<u>27.2</u>	<u>10.7</u>	<u>52.8</u>	<u>55.9</u>

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador, 1979.

En los contextos rurales los contrastes son aún más extremos: el ingreso mensual promedio de la burguesía supera 9 veces el ingreso medio correspondiente al proletariado no calificado y 6 veces al del proletariado calificado.

Las anteriores cifras corroboran la fuerte asociación existente entre el ingreso y la pertenencia de clase. Ahora bien, existen diferencias importantes al interior de cada clase y capa. Por ejemplo, en el subproletariado, mientras un 51% del total de sus miembros percibe ingresos inferiores a los 4 000 sucres, un 29% alcanza a superar los 6 000 sucres.

Otro indicador de la gran heterogeneidad existente en cada clase son los altos coeficientes de variación que van desde 0.83 para la burguesía hasta 1.32 para el subproletariado (cuadro 8). Se observa además que dichos coeficientes son sistemáticamente mayores en los contextos rurales, lo cual estaría indicando mayores diferencias dentro de cada clase en dichos contextos.

Las diferencias anotadas van a generar diferencias en los riesgos de morir dentro de cada clase. Es así como observamos dentro del proletariado calificado diferentes riesgos de morir que van desde un 124 por mil para los que tienen ingresos inferiores a 2 000 sucres, hasta 52 por mil para los que superan los 6 000 sucres. Esta misma tendencia de descenso en las  $q_0$  a medida que aumenta el ingreso se evidencia en las restantes clases y capas, salvo el caso de la burguesía que fue excluida del análisis por el insuficiente número de hechos vitales en los tramos de bajo ingreso (véase cuadro 9).

De otro lado, se aprecia que una vez controlando por ingreso, es decir, para un mismo nivel de ingreso se mantienen diferencias entre las  $q_0$  de las distintas clases. No obstante, es necesario hacer acá algunas acotaciones que van dirigidas a evitar errores en el análisis que podrían derivarse de una incorrecta lectura de los cuadros que se presentan. Una primera lectura superficial del cuadro 9 podría llevar a sostener que las diferencias por niveles de ingreso son tanto o más importantes que las diferencias por clase social. La relación entre clase social, ingresos y mortalidad infantil no puede desagregarse en un par de relaciones relativamente independientes, de clase social con mortalidad infantil versus ingresos y mortalidad infantil. Debe cuidarse que los criterios teóricos que guían el estudio no queden escondidos por una relación técnica.

Cuadro 8

INGRESO PROMEDIO Y COEFICIENTES DE VARIACION POR CLASES Y CONTEXTOS URBANOS Y RURALES

Clases y capas	URBANO		RURAL		TOTAL		% no declarados
	$\bar{X}$	Coef. de variación	$\bar{X}$	Coef. de variación	$\bar{X}$	Coef. de variación	
Burguesía	20 251	0.73	19 120	0.99	19 818	0.83	3.5
Pequeña Burguesía	7 594	1.25	5 903	1.61	6 915	1.38	1.0
Clase obrera:	4 492	0.80	2 408	1.04	3 279	0.95	0.6
Proletariado Calificado	4 089	0.77	2 996	0.75	3 681	0.79	0.5
Proletariado No calificado	3 722	0.68	2 068	0.73	2 464	0.79	0.2
Semiproletariado	5 750	0.89	3 751	1.37	5 324	0.97	0.7
Subproletariado	5 126	0.85	2 302	1.52	2 945	1.32	1.0

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador, 1979.

Cuadro 9

PROBABILIDADES DE MORIR ( $q$ ) POR NIVELES DE INGRESO DEL MARIDO DENTRO DE CADA CLASE Y CAPA SOCIAL

Clases y capas	Menos de 2 000	2 000 a	4 000 a	6 000 y más
		menos de 4 000	menos de 6 000	
Burguesía	( - )	( - )	( - )	( - )
Pequeña Burguesía	108	86	86	59
Clase obrera:	125	96	84	63
Proletariado Calificado	124	105	97	52
Proletariado No calificado	121	90	97	56
Semiproletariado	109	98	50	41
Subproletariado	130	88	67	96
TOTAL	<u>121</u>	<u>93</u>	<u>86</u>	<u>71</u>

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador, 1979.

En este caso concreto debe observarse cómo se distribuyen los sujetos con determinado ingreso dentro de una clase o capa social. Si bien encontraremos, por ejemplo, que los proletarios con altos ingresos tienen una mortalidad mucho más baja que los que perciben ingresos bajos, lo importante a rescatar es cuánto de ellos logran ingresos relativamente altos; si la gran mayoría de los proletarios presenta bajos ingresos, comparativamente con la burguesía, entonces es la posición de clase, la que a través de fijar el ingreso para la mayoría de los obreros, está determinando el nivel de mortalidad infantil de esa clase, independientemente de que algunos obreros tengan un ingreso atípico a su clase y como consecuencia de ello un riesgo de morir también atípico a la clase.

Para ilustrar lo antes dicho tomemos el caso del proletariado calificado. Los miembros de esta capa de clases con ingresos superiores a los 6 000 sucres presentan una  $q_0$  menor en más de 50% a la que tienen los que perciben menos de 4 000 sucres. Sin embargo, los primeros sólo constituyen el 18.2 % en áreas urbanas y 8.7 % en rurales, mientras que los de ingresos inferiores a los 4 000 sucres son el 61 % en contextos urbanos y 78 % en rurales. La contribución de este último subgrupo al total de defunciones del proletariado calificado es de 74.6% contra sólo 7.1% de los que superan los 6 000 sucres mensuales. En otras palabras, la mortalidad infantil que exhibe el grupo de proletarios calificados con ingresos superiores a los 6 000 sucres no representaría los niveles típicos del conjunto de dicha capa. Lo único que puede concluirse de datos como los mostrados, es que si un proletario logra atípicamente superar el nivel de su clase, mejorará su mortalidad infantil; pero el conjunto de la clase igual seguirá sufriendo los elevados niveles de mortalidad infantil a los que el sistema le condena.

Continuando con el análisis de las diferencias en las  $q_0$  por niveles de ingreso se aprecia que en el caso del subproletariado se produce un aumento significativo en la mortalidad cuando se supera los 6 000 sucres. Esta situación excepcional estaría indicando que no experimenta un real mejoramiento en las condiciones de vida, siendo dicho ingreso resultado de trabajos esporádicos u ocasionales que no ha estado vigente en la historia de los nacimientos y muertes de este subconjunto social.



### 3.2 La educación de la madre y la mortalidad infantil

Ya se hizo mención de la estrecha vinculación existente entre la educación y las condiciones materiales de vida, teniendo ambas una fuerte determinación de clase. Es la educación además representativa de una serie de condiciones socioculturales que resumen los valores, actitudes y normas sobre el cuidado y atención del niño, de gran significación en la salud, principalmente en los primeros meses de vida. Se ha demostrado en no pocos trabajos la relación inversa que presenta el nivel de instrucción de la madre con los riesgos de morir en la infancia. <sup>7/</sup>

Debido a la fuerte asociación que se reconoce entre las condiciones socioeconómicas y culturales y la educación, esta última ha sido utilizada como indicador de dichas condiciones siendo vinculadas por tanto con los riesgos de morir. Aun siendo partidarios de dicho reconocimiento, creemos sin embargo, que la variable educación per se, es insuficiente para rescatar las desigualdades sociales más vinculadas a los desiguales riesgos de muerte en el primer año de vida. Es por ello que su efecto se estudiará situándola dentro del concepto más enriquecedor de clase social, el que nos permite hacer aprehensión del problema de las desigualdades sociales.

Lo que se está postulando acá es que en toda sociedad de clases como la Ecuatoriana, el acceso a la educación está condicionado en gran medida por la inserción de los individuos en la estructura socioeconómica, existiendo aún dentro de una misma clase o capa, diferentes grados de acceso a la instrucción formal.

En el cuadro 10 se muestran las probabilidades de morir en el primer año de vida para distintos niveles de instrucción de la madre. Los resultados obtenidos confirman cómo disminuyen los riesgos de morir cuando aumenta el nivel educativo. Es así como la mortalidad de los niños cuyas madres no tienen ninguna instrucción es 2.4 veces superior a la de los hijos de mujeres con educación primaria completa al menos para contextos urbanos. Esta diferencia se hace mayor cuando las madres residen en áreas rurales: la  $q_0$  de los niños de mujeres no instruidas triplica la correspondiente a los hijos de madres con educación superior al grado primario.

---

<sup>7/</sup> Behm, Hugo, et. al., "La mortalidad en los primeros años...", op. cit.

PROBABILIDADES DE MORIR ( $q_0$ ) POR CLASE SOCIAL, SEGUN NIVEL  
EDUCACIONAL DE LA MADRE Y CONTEXTOS URBANO-RURALES

Clases y capas	URBANO				RURAL			
	0	1-5	6	7 y+	0	1-5	6	7 y+
Burguesía	( - )	( - )	( - )	49	( - )	( - )	( - )	( - )
Pequeña Burguesía	67	121	69	53	106	99	65	23
Clase obrera:	146	116	70	51	133	106	83	58
Proletariado Calificado	147	121	72	42	109	119	85	74
Proletariado No calificado	185	129	88	73	121	106	43	( - )
Semiproletariado	( - )	111	23	48	( - )	74	( - )	( - )
Subproletariado	105	92	76	( - )	150	102	117	( - )
TOTAL	124	117	70	52	129	104	77	43

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador, 1979.

Si controlamos por clase, se tiene que un ascenso en los niveles de instrucción trae consigo una disminución en los riesgos de morir, tanto si reside en contextos urbanos como en rurales. Sin embargo, se puede apreciar que persisten los diferenciales por clase, lo que aumenta aún más las evidencias encontradas en cuanto a la fuerte determinación de clase de la mortalidad infantil. La  $q_0$  de la pequeña burguesía es 36% menor que la de los subproletarios que residen en áreas urbanas. Las magnitudes de los diferenciales por clase que, en general, se observan en el cuadro 10 puede confundir al lector desprevenido. Los alertas hechos en la sección anterior son válidos también acá. Destacamos en dicha oportunidad ciertos supuestos teóricos que se encuentran detrás de la presentación de un cuadro como el que nos ocupa. Parecería aquí también que la educación explicaría más que las clases sociales respecto de los diferenciales de mortalidad infantil. No obstante, si echamos una ojeada al cuadro 11 nos percatamos de inmediato de la falsedad del susodicho supuesto. Encontramos que el 78% de la burguesía, para dar un ejemplo, es decir, más de las tres cuartas partes de sus miembros al menos ha completado el nivel primario, en tanto que del total de obreros sólo el 31% logra el referido nivel en las áreas urbanas. De otro lado, en contextos rurales, el 82% de los subproletarios no llega al último año de primaria; en la burguesía sólo el 34% no alcanza dicho nivel. Por otra parte, al calcular la contribución porcentual al total de hechos vitales de cada nivel de educación en la clase respectiva, observamos una distribución muy disímil en cada clase. En la burguesía sólo el 25% de las defunciones son de niños cuyas madres no tienen instrucción, en tanto que en el subproletariado el 37% corresponden a hijos de mujeres no alfabetas. Igualmente, vemos que en la primera clase, mientras el 13% de los nacimientos son de madres no instruidas en la capa inferior de la clase obrera constituyen el 28% (véase cuadros 12 y 13).

PROPORCION DE MUJERES EN CADA NIVEL DE INSTRUCCION, SEGUN  
CLASES SOCIALES Y CONTEXTOS URBANO Y RURAL

Clases y capas	URBANO				RURAL			
	0	1-5	6	7 y+	0	1-5	6	7 y+
Burguesía	1.1	3.4	17.2	78.2	14.5	20.0	20.0	45.5
Clase obrera:	6.9	28.5	28.8	35.8	24.5	55.3	15.6	4.6
Pequeña burguesía	3.7	19.8	26.0	50.8	14.6	45.3	22.3	17.8
Proletariado calificado	7.2	30.9	31.1	30.9	19.5	54.5	16.9	9.0
Proletariado no calificado	7.1	32.2	30.8	29.9	26.4	56.4	14.0	3.1
Semiproletariado	3.5	13.0	20.9	62.6	12.7	42.9	30.2	14.3
Subproletariado	9.9	35.7	29.1	25.3	26.6	55.7	14.9	2.8
TOTAL	<u>5.4</u>	<u>23.9</u>	<u>27.3</u>	<u>43.3</u>	<u>21.9</u>	<u>52.1</u>	<u>17.2</u>	<u>8.8</u>

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador, 1979.

Cuadro 12

ESTRUCTURA DE LOS NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES  
POR NIVELES DE INGRESO, SEGUN CLASES SOCIALES

Clases y capas	Defunciones				Nacimientos			
	Menos de 2 000	2 000 a 3.999	4 000 a 5.999	6 000 y +	Menos de 2 000	2 000 a 3 999	4 000 a 5 999	6 000 y +
Burguesía	6.5	3.2	22.6	67.7	8.0	5.0	13.0	74.0
Pequeña burguesía	33.3	21.3	22.6	22.8	25.8	20.6	21.8	31.8
Clase obrera:	56.0	28.0	10.0	6.0	46.9	30.6	12.5	10.0
Proletariado Calificado	34.7	40.9	17.3	7.1	28.5	39.5	18.3	13.7
Proletariado No calificado	63.9	25.8	7.6	2.7	56.1	30.4	8.4	5.1
Semiproletariado	24.6	49.1	11.9	14.4	17.3	38.2	18.7	25.8
Subproletariado	69.9	16.9	6.1	7.1	60.0	21.6	10.2	8.2

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad, Ecuador, 1979.

Cuadro 13

ESTRUCTURA DE LOS NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES  
POR NIVEL DE INSTRUCCION SEGUN CLASES

Clases y capas	Defunciones				Nacimientos			
	0	1-5	6	7 y+	0	1-5	6	7 y+
Burguesía	25.0	12.5	18.8	43.7	13.4	15.3	16.8	54.5
Pequeña burguesía	15.0	52.0	19.3	11.7	13.0	39.7	23.5	23.8
Clase obrera:	31.1	52.8	11.7	4.4	23.9	50.9	16.2	9.0
Proletariado Calificado	21.8	56.4	16.0	5.8	17.6	47.9	21.6	12.9
Proletariado no calificado	33.2	55.3	7.9	3.6	28.0	53.8	12.8	5.4
Semiproletariado	28.1	36.8	14.0	21.1	10.4	29.0	25.7	34.9
Subproletariado	36.9	49.9	11.5	1.7	28.2	55.3	12.8	3.7
TOTAL	<u>26.9</u>	<u>51.8</u>	<u>13.7</u>	<u>7.6</u>	<u>25.0</u>	<u>52.0</u>	<u>22.5</u>	<u>1.5</u>

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador, 1979.

#### IV. RESUMEN Y CONCLUSIONES

En el presente trabajo se partió de la necesidad de estudiar los comportamientos demográficos dentro de una línea teórica de investigación que relacione en forma integrada los componentes macroestructurales con dichos comportamientos, de manera tal que se ponga en relieve en sociedades como la Ecuatoriana los agudos contrastes existentes en la mortalidad infantil de diferentes grupos poblacionales, diferencias que están dadas por las estructuras capitalista y dependientes. Es por ello, que hemos considerado la clase como categoría que, actuando como instancia mediadora entre los niveles mencionados permite rescatar de manera integral los diversos elementos económicos, sociales y culturales, en general vinculados a las diferentes condiciones materiales de vida de los grupos poblacionales que generan las desigualdades en los riesgos de muerte de los menores de un año.

Dentro de esta perspectiva teórica se inscribe el reconocimiento que el proceso salud-enfermedad-muerte es la expresión biológica de las desigualdades sociales que se originan en las diversas formas en que se insertan los individuos en la estructura socioeconómica, definidas éstas por las posiciones sociales que se derivan de las relaciones de producción dominantes. Son esas diversas formas de participación en los procesos sociales las que determinan la forma y proporción en que los individuos se apropian de la producción social que determinan a su vez las condiciones materiales de vida que exhiben los diversos grupos. Son estas condiciones de vida las que condicionan las distintas respuestas que pueden darse ante la acción de los diversos factores patógenos que inciden sobre la conservación de la salud.

Hemos visto, por consiguiente, cómo los riesgos de morir de los hijos de obreros son sumamente superiores a los niños de padres burgueses (105 por mil versus 67 por mil), y a los hijos correspondientes a la pequeña burguesía (83 por mil). Así mismo, se encontró que dentro de la clase obrera se dan marcadas diferencias en la mortalidad infantil cuando se consideran grupos en su interior de acuerdo a los niveles de calificación de la fuerza de trabajo y al carácter productivo o improductivo del trabajo realizado. Así vemos cómo la capa inferior

de la clase obrera o subproletariado, presenta los más altos niveles de mortalidad infantil (111 por mil) en contraste con el semiproletariado en el cual los riesgos de morir de los niños menores de un año son los más bajos (75 por mil), incluso menores a los que exhibe la pequeña burguesía. La alta heterogeneidad presente en esta última y la imposibilidad de operar desagregaciones en la misma podrían estar explicando la diferencia mencionada.

Se ha constatado, además, la influencia que ejerce en los niveles de mortalidad infantil la ubicación en contextos socioeconómicos con características urbanas o rurales. A pesar de las limitaciones inherentes a dicha dicotomía para destacar los desequilibrios que entre unidades espaciales al interior de una nación trae consigo el desarrollo capitalista, lo cual tiene su correlato en una desigual distribución de la infraestructura de servicios básicos y sanitarios, difusión de hábitos relacionados con el cuidado maternal del niño; no obstante ello revelan dichos contextos algunos contrastes que deben ser tomados en cuenta en cualquier política de reducción de la mortalidad infantil.

De otro lado, se indagó sobre el efecto de dos factores socioeconómicos en las diferencias internas de cada clase y capa relacionadas con los riesgos de morir. Esos factores, el ingreso y la educación, son considerados como mediatizadores de la relación clase social, condiciones de vida y mortalidad infantil. Permiten a ciertos miembros de la clase o capa de referencia, superar las condiciones materiales típicas de dicha clase o capa una vez logrados ciertos niveles de los factores mencionados, y por consiguiente, presentan sus hijos los menores riesgos de muerte. Es así como al introducir el ingreso mensual percibido, se comprobó que mientras mayor es el nivel de ingresos menores son las probabilidades de morir antes del primer año de vida dentro de cada clase. Igual relación inversa se observó con la educación.

No obstante esta tendencia, se alertó en el sentido de considerar el fuerte condicionamiento que presentan la educación y el ingreso con la pertenencia de clase, hecho que de ser obviado podría conducir a interpretaciones erráticas sobre la causalidad del fenómeno de la mortalidad infantil.

Cabe mencionar, finalmente, que a pesar de las deficiencias y limitaciones propias de los sistemas clasificatorios utilizados en la información que nos sirvió de base en la operacionalización de nuestros conceptos teóricos relativos a la determinación de las clases y capas sociales en Ecuador fue posible delimitarlos con relativo éxito y vincularlos con los riesgos de morir.

A N E X O 1



Tabla 1  
DISTRIBUCION de las clases y capas sociales en cada contexto

Clases y capas	ABSOLUTOS			Porcentajes		
	TOTAL	urbano	Rural	TOTAL	urbano	Rural
Burguesia	141	87	54	3.2	4.1	2.4
Pequeña Burguesia	1333	799	534	30.3	37.9	23.4
Clase obrera	2920	1222	1698	66.5	58.0	74.3
Proletariado CALIF.	953	599	354	21.7	28.4	15.5
Proletariado NOCALIF.	981	211	670	20.1	10.0	29.3
Semi-proletariado	293	230	63	6.7	10.9	2.8
Subproletariado	793	182	611	18.0	8.6	26.7
TOTAL	4394	2108	2286	100.0	48.0	52.0

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. 1979. Ecuador

Tabla 2  
NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES por clases y contextos urbano-Rural  
(Población Total)

clases y copas	TOTAL		URBANO		Rural	
	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.
Burguesia	476	32	235	13	221	19
Pequeña Burguesia	4844	400	2637	207	2207	193
Clase Obrera	11210	1172	3854	357	7356	815
Proletariado CALIF.	3202	326	1863	178	1339	148
Proletariado NO CALIF.	3570	380	753	84	2817	296
Semiproletariado	762	57	543	36	219	21
Subproletariado	3676	409	695	59	2981	350
TOTAL	16530	1604	6746	577	9784	1027

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador 1979.

Tabla 3  
NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES por clases y contextos Urbano-Rural  
(Población Nativa)

Clases y Copas	TOTAL		URBANO		Rural	
	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.
Burguesia	215	21	109	8	106	13
Pequeña Burguesia	2420	210	1172	88	1248	122
Clase Obrera	6526	688	1848	156	4678	532
Proletariado CALIF.	1667	160	875	76	792	84
Proletariado NO CALIF.	2121	223	373	32	1748	191
Semiproletariado	391	34	255	21	136	13
Subproletariado	2347	271	345	27	2002	244
TOTAL	9161	919	3129	252	6032	667

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador. 1979.

Tabla 4

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES por niveles de ingreso del marido y contexto para cada clase y capa

Clases y capas	URBANO								Rural							
	MENOS DE 2000		2000 a 3999		4000 a 5999		6000 Y MAS		Menos de 2000		2000 a 3999		4000 a 5999		6000 Y MAS	
	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.
BURGUESIA	2	-	6	-	23	2	218	11	35	2	17	1	37	5	123	10
PEQUEÑA BURGUESIA	454	48	492	36	693	66	969	56	781	85	496	49	351	24	561	35
Clase Obrera	971	122	1232	129	791	63	815	40	4254	532	2179	198	600	54	294	30
Proletariado calif.	423	54	706	72	355	30	353	19	482	58	549	60	225	26	83	4
Proletariado NO CALIF.	239	36	197	25	191	17	126	6	1762	207	887	73	109	12	53	4
SEMIPROLETARIADO	92	9	163	17	118	6	163	4	37	5	122	11	22	1	30	4
SUBPROLETARIADO	217	23	166	15	127	10	173	11	1973	262	621	54	244	15	128	18
TOTAL	1427	170	1730	165	1507	131	2002	107	5070	619	2692	248	988	83	978	75

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador. 1979.

Tabla 5

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES por clases y Nivel de instrucción

CLASES Y CAPAS	Nivel de instrucción							
	0		1 - 5		6		7 Y MAS	
	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.
Burguesia	64	8	73	4	88	6	251	14
Pequeña Burguesia	631	60	1925	208	1139	77	1149	55
Clase Obrera	2681	364	5709	619	1816	137	1004	52
Proletariado CALIF.	565	71	1534	184	693	52	410	19
Proletariado NOCALIF.	999	126	1920	210	457	30	194	14
Semiproletariado	79	16	221	21	196	8	266	12
Subproletariado	1038	151	2034	204	470	47	134	7
TOTAL	3376	432	7704	831	3043	220	2404	121

Fuente: ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD. ECUADOR, 1979.

Tabla 6

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES por clase y nivel de instrucción en contexto urbano

Clases y capas	NIVEL DE INSTRUCCION							
	0		1-5		6		7 Y MAS	
	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.
Burguesia	2	-	11	-	60	4	182	9
Pequeña Burguesia	179	12	703	83	708	48	908	48
Clase Obrero	478	70	1458	169	1070	75	848	43
Proletariado calif.	244	36	746	90	517	37	356	15
Proletariado NO CALIF.	81	15	294	38	227	20	151	11
Semiproletariado	39	7	126	14	130	3	248	12
Subproletariado	114	12	292	27	196	15	93	5
TOTAL	659	82	2237	262	1884	131	1966	102

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador. 1979.

Tabla 7

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES por clase y nivel de instrucción en contexto rural.

Clases y capas	NIVEL DE INSTRUCCION							
	0		1-5		6		7 Y MAS	
	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.	NAC.	DEF.
Burguesia	62	8	62	4	28	2	69	5
Pequeña Burguesia	452	48	1157	115	385	25	213	5
Clase Obrero	2203	294	4251	450	746	62	156	9
Proletariado calif.	321	35	788	94	176	15	54	4
Proletariado NO CALIF.	918	111	1626	172	230	10	43	3
Semiproletariado	40	9	95	7	66	5	18	-
Subproletariado	924	139	1742	177	274	32	41	2
TOTAL	2717	350	5470	569	1159	89	438	19

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad. Ecuador. 1979.

BIBLIOGRAFIA

- Behm, H., et. al., La Mortalidad en los Primeros Años de Vida en Países de América Latina (varios países), CELADE, Serie A, Nº 1024-1032 y 1036-1039 (1976-1978).
- Behm, H., Determinantes Socioeconómicos de la Mortalidad en América Latina, Boletín de Población de las Naciones Unidas, Nº 13, 1980. Nueva York, 1982.
- Chackiel, Juan, "Niveles y Tendencias de la Mortalidad Infantil en base a la Encuesta Mundial de Fecundidad", en Notas de Población, Año IX, vol. 27, diciembre 1981.
- De Ipola, E. y Torrado, S., Teoría y Método para el Estudio de la Estructura de Clases Sociales (con un análisis concreto: Chile 1970). Primera, Segunda y Tercera Parte. PROELCE, Santiago de Chile, 1976.
- Harnecker, Martha, Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico, Siglo XXI Editores, Santiago de Chile, 1971.
- Poulantzas, Nicos, Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista, Tercera Edición, México, Siglo XXI Editores, S.A., 1971.
- Pinto, Aníbal, "Notas sobre Estilos de Desarrollo en América Latina", en Revista de la CEPAL, 1er. Semestre 1976, Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta S.76.II.G.2.
- Singer, Paul, "Factores Determinantes del Comportamiento Demográfico en el Mundo Contemporáneo", Revista Mexicana de Sociología, Año XL, Vol. XL, Nº 1, enero-abril 1978, México.
- Torrado, Susana, Clases Sociales, Familia y Comportamiento Demográfico: Orientaciones Metodológicas. PROELCE, Trabajo presentado en el Seminario Teórico-metodológico sobre Investigaciones en Población. CLACSO, México, 18 al 16 de febrero de 1976.
- Urzúa, Raúl, El Desarrollo y la Población en América Latina, PISPAL, Siglo XXI Editores, Primera Edición, 1979.